

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 488

PERIODO LEGISLATIVO 198 B

EXTRACTO: Dictamen de Comisión Nº 2 en mayoría. S/

Asunto Nº 344/88. (P. de Resolución solicitando in-

formes al Sr. Presidente de Aerolíneas Argenti-

nas).-

Entró en la sesión de: 20-10-88-

COMISION Nº Ob x 7 d.

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
19 OCT 1988
SEC. L. N° 400 HORA 20

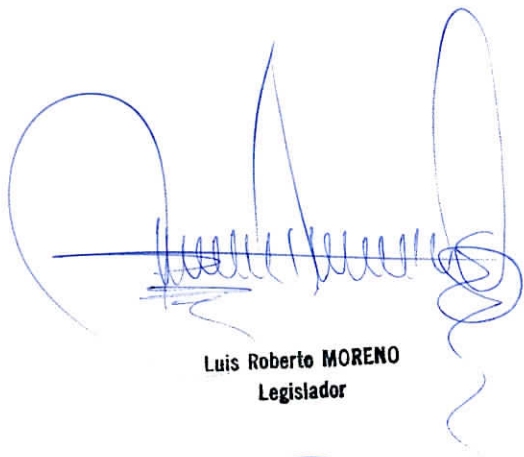
S/Asunto N° 344/88.

DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA:

La Comisión N° 2 de Presupuesto, Hacienda y Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transportes, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, han considerado el Proyecto de Resolución solicitando informes al Sr. Presidente de Aerolíneas Argentinas del bloque Socialista auténtico; y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación según el texto que se acompaña.

SALA DE COMISION, 19 de octubre de 1988


Luis Roberto MORENO
Legislador


JORGE ARGENTINO MOYANO
LEGISLADOR


Guillermo C. MUZZOLON
Legislador


MARÍA DEL VALLE TORRES
LEGISLADORA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA

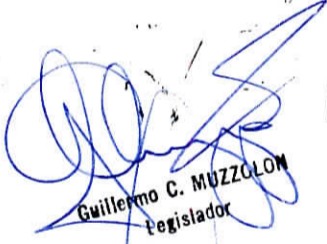
LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS
DEL ATLÁNTICO SUR

-R E S U E L V E-

Artículo 1*: Solicitar al Señor Presidente de Aerolíneas Argentinas informe:

- a.-) Si se ha ordenado la instrucción de algún sumario durante el transcurso del año 1988 en la Sucursal Ushuaia;
- b.-) En su caso, fecha de inicio del mismo;
- c.-) Indicar, de ser ello posible, causas que originan dicho sumario y estado del mismo.-

Artículo 2*: De forma.-


Guillermo C. MUZZOLON
Legislador


JORGE ARGENTINO MOYANO
LEGISLADOR


Luis Roberto MORENO
Legislador


LEGISLADORA

REPÚBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 344

PERIODO LEGISLATIVO 198 B

EXTRACTO: Supue Psa - Moverio de Resolucion

SOLICITANDO INFORMES AL Sr. PRESIDENTE DE AEROLINEAS

ARGENTINAS -

Entró en la sesión de: 8/9/88

COMISION Nº 2

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE RESOLUCION

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

H. LEGISLATURA TERRITORIAL MESA DE ENTRADA 7 SET 1988 SEC. 2 No. 349 HORA 11:30
--

FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad y obligación de tener conocimiento fehaciente respecto de las posibles o presuntas-irregularidades que se vendrían suscitando en la sucursal local de la-empresa Aerolíneas Argentinas.-

Como parte de una tarea seria y responsable, opinamos que es necesario tener las informaciones respecto del tema que nos ocupa directamente de la autoridad natural encargada de proporcionarla. -

Ello hace que este Bloque impulse el presente proyecto de Resolución, cuya aprobación de esta Honorable Cámara se peticiona.-


L. S. F. ...
D. ...



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

-R E S U E L V E-

Artículo 1*: Solicitar al Señor Presidente de Aerolíneas Argentinas
informe:

- a.-) Si se ha ordenado la instrucción de algún sumario
durante el transcurso del año 1988 en la Sucursal
Ushuaia;
- b.-) En su caso, fecha de inicio del mismo;
- c.-) Indicar, de ser ello posible, causas que originan
dicho sumario y estado del mismo.-

Artículo 2*: De forma.-